

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICENCIATURA EN ECONOMÍA
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN
TRABAJO FINAL

“Sustentabilidad del desarrollo. Género, ecología y
desigualdades socioeconómicas.”

Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado: su
importancia en la economía y en el bienestar de la comunidad.

DOCENTES A CARGO DE LA COMISIÓN: Giustiniani, Patricia.
2do Cuatrimestre de 2020

Lucas Daniel Colagioia
Legajo: C-7583/3

Resumen

En el presente trabajo pretendemos poner en evidencia el aporte a la economía y al bienestar de la comunidad realizado por un tipo de trabajo que se encuentra excluido del sistema de cuentas nacionales: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR).

Veremos que este tipo de trabajo genera valor e incluye variadas labores. A través de información recopilada de diversas fuentes se expondrá la magnitud del TDCNR en diferentes países de hispanoamérica; como veremos, en algunos representa casi una cuarta parte del PIB. Además este tipo de trabajo tiene efectos indirectos ya que puede hacer más productivo al trabajo ofrecido en el mercado de trabajo. Respecto a la importancia del TDCNR como generador de valor, colegimos que existe con quienes realizaron y realizan estos trabajos una deuda pendiente en términos de reconocimiento tanto económico como social.

Analizamos también diferentes alternativas para garantizar la provisión de cuidados. En relación al bienestar que generan las labores de cuidado tanto para quienes cuidan como para quienes son cuidados, así como también indirectamente para el resto de la comunidad, concluimos que en la provisión de los cuidados el mercado es un sustituto de mala calidad.

Palabras clave: trabajo, economía, bienestar

1) Introducción.

El trabajo en el hogar es actualmente motivo de creciente interés por parte de los estados e institutos de estadísticas que buscan cuantificar la importancia de éste. Lo que interesa a los fines de nuestro escrito son aquellas actividades que se realizan sin la percepción de una remuneración, es decir, el Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado. Este tipo tan fundamental de trabajo incluye las tareas de todos los días en el hogar (orden, lavado, planchado, cocina, compras, mantenimiento y reparaciones, desinfección, etc) y el cuidado (de niños, ancianos, enfermos y todo aquel que esté imposibilitado de asistirse completamente por sus propios medios y por lo tanto requiere algún tipo de atención especial).

En base al hecho de que esta clase de trabajo no recibe una remuneración y que el producto de este trabajo es excluido en el cálculo del producto de la economía se originan una serie de análisis sobre los cuales disertaremos en nuestra exposición y que versan acerca de:

- La envergadura del TDCNR como productor de bienes y servicios: Nos dedicamos a estos análisis en la primera parte del trabajo. A estos fines nos servimos de mediciones generadas por institutos de estadísticas nacionales, y organismos internacionales. También planteamos algunos aspectos metodológicos que pueden contribuir a explicar las diferencias observadas en la magnitud del TDCNR entre los países de la región.
- Los efectos sociales y políticos: La combinación entre el carácter no remunerado de este tipo de ocupación y su exclusión estadística derivan en una invisibilización total del TDCNR, que por transitividad afecta de manera adversa a quienes realizan, y han realizado mayoritariamente este trabajo: las mujeres. En la segunda parte del escrito abordamos este análisis.
- Alternativas posibles a la situación vigente: Dado que el trabajo doméstico y de cuidados es imprescindible para la sobrevivencia siempre debe haber un mecanismo por el cual se garantice su provisión. La forma actual, como veremos, se basa en largas jornadas de trabajo de las mujeres, que condicionan el desempeño de estas en el mercado de trabajo y que se distribuyen entre varones y mujeres prestando poca atención a los criterios de justicia. Basándonos en algunos escritos que analizan la interacción entre Estado, mercado y hogar nos proponemos, en la parte final del trabajo, analizar diferentes soluciones posibles cuyo fin es evitar que persista la situación de injusticia basada, entre otras cosas, en la no remuneración por el trabajo realizado. En esta última parte del trabajo ponemos el foco en la importancia del trabajo doméstico y, en especial, los cuidados como generadores de bienestar tanto para los involucrados directamente como para toda la comunidad. Los diferentes proveedores de cuidados hacen la diferencia, a nuestro humilde entender, en este sentido. Es que los cuidados son tan importantes que no sólo es importante que efectivamente se provean, sino que también importa cómo y por quién son provistos.

2) Marco teórico.

La medición del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, según hemos visto, proviene fundamentalmente de la inquietud a raíz de la falta de reconocimiento que recibe este tipo de trabajo. Como veremos, estas labores se asignaron y se asignan mayoritariamente a las mujeres. Así, la bibliografía utilizada y las conclusiones a las que arribamos en relación a la importancia económica del TDCNR reciben su basamento de los esfuerzos y contribuciones de la economía feminista para la comprensión de la temática. La economía feminista comprende que la exclusión consideración del TDCNR, entre otras cosas, no es casual sino que es consecuencia de que el estudio tradicional de la economía

está dominado por bases androcéntricas. A propósito creemos de importancia precisar algunos conceptos que se utilizarán en este escrito:

2.1) El trabajo

Existe en nuestras sociedades una innegable tendencia a considerar como trabajo únicamente a aquel esfuerzo físico o mental destinado a venderse en el mercado a cambio de un salario. Esto es ciertamente muy injusto porque nos induce a ver a quienes dedican su tiempo al mercado como “los trabajadores” y como contrapartida vemos a quienes dedican su tiempo a las labores domésticas y a cuidar a quienes lo necesitan (¿Existe acaso trabajo más honorable que éste?) como personas que no trabajan (o que trabajan pero no trabajan “en serio” —como si el trabajo que se hace en el hogar no fuera indispensable y, muchas veces, urgente— ya que el verdadero trabajo sería el que se hace a cambio de una paga).

Esta concepción, que considera que sólo es trabajo aquel que se realiza bajo la lógica del mercado, no debe necesariamente ser la dominante, y de hecho no siempre ha sido así. En los hogares preindustriales se realizaban tanto las labores productivas como las reproductivas, y la división sexual del trabajo variaba en función del contexto económico. De hecho en algunos lugares los hombres participaban muy activamente en el proceso de preparación alimentaria, y hombres y mujeres de edades muy distintas podían hilar y tejer juntos en los hogares para confeccionar su propia vestimenta (Borderías, Carrasco y Torns, 2011). Hombres y mujeres participaban, según marcas de género y edad, en estas tareas, pero las distinciones no respondían a los criterios actuales y eran más diversas que en siglos posteriores (Boydston, 1990).

En este sentido resulta de importancia también el hecho de que en los primeros recuentos censales de casi todos los países, las mujeres que realizaban trabajos domésticos para sus familias eran clasificadas como “trabajadoras domésticas”; fue a lo largo de las primeras décadas del siglo XX cuando entraron a formar parte de los grupos considerados “inactivos” o “improductivos”, contribuyendo a su opacidad (Borderías, 2003).

Respecto a la no valoración del TDCNR las autoras también marcan que la perspectiva histórica muestra también que la desvalorización de dicho trabajo fue una construcción social que acompañó al desarrollo de la producción mercantil, y hace visibles las profundas raíces de la desigualdad sexual sobre las que se fundamenta. (Borderías, Carrasco y Torns, 2011).

Ahora bien, vemos que la visión aún predominante respecto al trabajo doméstico y los cuidados tiene su origen en la modernidad. No obstante son también de interés los aspectos históricos que pueden explicar por qué se ha consolidado dicha visión. Una de las posibles explicaciones se relaciona con las conquistas obreras; la mayor parte de las asociaciones obreras vieron en la expulsión de las mujeres casadas del mercado de trabajo la solución a la doble jornada y comenzaron a considerar como un signo de estatus el disponer de una esposa dedicada exclusivamente a los cuidados del hogar y de la familia. (Borderías, Carrasco y Torns, 2011).

También creemos que, sin dudas, para entender la expansión de dicha forma de ver al trabajo doméstico es ineludible tener en cuenta la evolución del pensamiento económico, que ha tenido un rol importante en la asimilación del concepto de trabajo

con el de trabajo remunerado para el mercado. A propósito citaremos a continuación un fragmento de un interesante repaso por la historia del pensamiento económico en relación al tópico planteado hecha por Ganem, Giustiniani, Peinado, Ezpeleta y Sintes (2012):

“(...) Jevons en 1865 llegó afirmar que el trabajo sería ‘cualquier esfuerzo mental o físico penoso realizado en parte o en su totalidad con el objetivo de obtener un bien futuro’ y que ‘sería incongruente con la naturaleza humana que un hombre trabajase si el malestar del trabajo supera al deseo de posesión’. Es decir, que serían aquellas actividades que nadie estaría dispuesto a hacer a menos que recibieran una retribución económica.

En esta línea también se expresó Marshall al afirmar que el trabajo solo debía considerar a las actividades que eran fuentes de ingresos.

(...) Así, esta elección se da entre trabajo (con la definición antes expuesta) y ocio. En ocio entrarían todas aquellas actividades que no corresponden al trabajo remunerado, incluido así el trabajo doméstico”. (Ganem, Giustiniani, Peinado, Ezpeleta y Sintes, 2012, pág 4).

En esa cita se pone de manifiesto la definición de trabajo que ha sido utilizada por la escuela neoclásica de pensamiento económico. Dicha escuela se ha convertido en la corriente dominante en lo que respecta a la visión de la economía en la cual se formaron y aún en la actualidad nos formamos los economistas, por lo tanto es de importancia la definición de trabajo que desde esta corriente se usa y enseña.

Las inquietudes planteadas por quienes exigían rectificar el concepto de trabajo que se ha consolidado en las sociedades modernas podrían situarse en la segunda posguerra. Las investigaciones sobre la historia del trabajo atendieron inicialmente tan solo al que se realizaba para el mercado. El interés por un ámbito más próximo a lo que hoy se denomina como “trabajo de cuidados” vino inicialmente de la mano de cuatro grandes tendencias o subdisciplinas historiográficas: la segunda ola de la ‘escuela de Annales’ y su nuevo interés por el mundo privado; la historia de la familia, tanto aquella que se interesaba por la natalidad y la fertilidad, como la llamada ‘historia de los sentimientos’; la historia de la infancia y la historia de las mujeres, investigando sobre las continuidades y rupturas en las culturas y prácticas de la maternidad, la lactancia, la higiene doméstica y, en general, en torno a los cuidados de la infancia en la transición a las sociedades modernas (Borderías, Carrasco y Torns, 2011). Por otro lado casi ninguna corriente del feminismo anterior a la época de entreguerras planteó un cambio del modelo de división sexual del trabajo familiar y mucho menos la corresponsabilidad de los hombres en los trabajos de cuidados (Cova, 1991)

2.2) El valor

En este trabajo se afirma que el TDCNR genera valor económico. En el apartado correspondiente veremos algunas diferentes metodologías posibles para la expresión de dicho valor en unidades monetarias. Sin embargo vale remarcar que en todas ellas se considera una valoración determinada para una hora dedicada al TDCNR (en la fijación de ese precio es justamente en donde difieren las metodologías) y luego se utilizan datos generados en Encuestas de Uso del Tiempo. También son importantes los beneficios que el trabajo doméstico y los cuidados generan para otros agentes económicos y que no se reflejan en estas mediciones. Es decir, estas labores generan efectos positivos al incrementar la productividad del trabajo de quienes ofrecen su trabajo en el mercado. Si el cuidado de personas es

provisto por la vía del trabajo no remunerado, los beneficios sociales que implica se transforman en económicos mediante mejoras de productividad. Se constituye también en un sustancial subsidio desde los hogares —y en particular las mujeres— hacia la esfera pública; tanto estatal como mercantil (Ganem y Giustiniani, 2014).

Dicho esto consideramos de relevancia plantear que algunos conceptos importantes en la generación de valor son difícilmente aplicables al trabajo doméstico y de cuidados en general. El ejemplo, probablemente, más importante es la productividad. La Organización Internacional del Trabajo (2011) plantea que, desde el primer momento, se presenta la dificultad de encontrar una medida física para medir el producto del TDCNR y al cual se le pueda asignar un precio, lo que representa usualmente, un desafío incluso para el trabajo doméstico remunerado. Existen desafíos adicionales al considerar la productividad ya que el tiempo y el cuidado prestado por la persona es parte del servicio. Aumentar la productividad resultaría en menor calidad o “cantidad” de producto. (OIT, 2011)

En este trabajo afirmamos también que el TDCNR genera valor social. Este tipo de valor es más difícil, por no decir prácticamente imposible, de medir por lo cual su afirmación puede dar lugar a controversias. Sin embargo si hacemos algunas suposiciones —no muy descabelladas— sobre las preferencias de la sociedad podremos concluir que el TDCNR genera bienes que son socialmente deseables. Si suponemos, por ejemplo, que la sociedad desea que los niños, ancianos, y todos aquellos que por algún motivo requieran un cuidado especial, reciban los cuidados que efectivamente necesitan (luego las distintas sociedades encuentran distintas soluciones sobre quiénes deberían ser los proveedores de esos cuidados en función de la visión y los valores de la sociedad, la cultura, la organización económica, etc; sin embargo podemos establecer que cualquier sociedad considera positivamente la existencia de estos cuidados) entonces los cuidados generan un bien que es valorado positivamente por la sociedad..

Desde luego la economía tiene un elemento que funciona para enlazar el valor social con el valor económico: el precio. No obstante en este caso es muy evidente que es imposible cuantificar el valor por esta vía ¿O acaso se espera que los padres le cobren a sus hijos por cuidarlos? ¿O que un miembro de una pareja le cobre al otro por haber preparado una comida? Y si la comida se quema ¿El otro miembro de la pareja tiene derecho a no pagar? El “problema” aquí es que hay ciertas actividades y trabajos que no se realizan —y, en lo personal, espero que siga siendo así— siguiendo la dirección de los incentivos de mercado. Si los agentes no responden a los incentivos entonces el mecanismo no funcionará ya que no se podrá definir un precio de equilibrio que derive en una provisión eficiente en términos de las cantidades que la sociedad desea consumir —eficiencia asignativa—, y haciéndolo al menor costo promedio posible —eficiencia productiva—. Desde luego que esta visión se corresponde con la economía del bienestar neoclásica y es susceptible de críticas que no expusimos en este párrafo porque buscamos sumergirnos en la lógica y llegar a la conclusión que, incluso siguiendo esta lógica sin considerar las posibles críticas, el TDCNR tiene valor para la sociedad pero dado que los agentes no responden a los incentivos en el ámbito de la vida familiar entonces dicho valor tiene un precio nulo pese a efectivamente tener valor social.

2.3) El bienestar

En el marco de la economía del bienestar se realizan análisis planteándose el impacto sobre el bienestar social producto de un determinado suceso. Por ejemplo se analiza el impacto de que un monopolio sea el proveedor en un mercado que no presenta subaditividad de costos y se concluye que produce una pérdida muerta de bienestar a causa de que la producción se realiza a una escala ineficiente¹.

Pese a que nos hubiera resultado interesante dedicar un apartado para realizar un análisis propio de la economía del bienestar —sobre todo en el último tramo del trabajo cuando presentamos las alternativas para la provisión del trabajo doméstico y de cuidados— y además dicho análisis hubiera sido englobador de lo que aprendemos en muchas materias pertenecientes al programa de la carrera, no obstante no realizamos ese tipo de análisis en este escrito. La principal razón por la cual no se realizan este tipo de análisis en nuestro trabajo se relaciona con las limitaciones respecto a la extensión del trabajo y la necesidad de priorizar contenidos y sintetizarlos de la mejor manera posible.

Sin embargo también consideramos de importancia el hecho de que la definición de bienestar utilizada por la economía neoclásica es menos abarcativa que aquella que pretendemos utilizar en este trabajo. Aquí deseamos usar un concepto de bienestar que exceda la valoración individual en términos de utilidad derivada del consumo de bienes y servicios: además consideramos como bienestar aspectos relacionados con necesidades básicas de las personas como la salud y la educación; las sensaciones y sentimientos positivos y negativos experimentados por las personas; los juicios y percepciones que las personas tienen sobre el rumbo en el cual avanza su propia vida y la vida de aquellos que están comunitaria o personalmente relacionados con la persona en cuestión; y la medida en la que las personas alcancen determinadas características como la virtud, la trascendencia, el compromiso, la autenticidad² (Abdallah, 2010). Desde la concepción de bienestar derivada de la utilidad que produce el consumo de un determinado bien por parte de un determinado individuo o grupo y la valoración que hace la sociedad del incremento en la utilidad de ese grupo, es decir la concepción de la economía del bienestar, cuanto más rica sea una sociedad (y cuanto mejor se satisfagan las preferencias de la sociedad en términos de la distribución del ingreso) mayor será el bienestar en esa sociedad. Por otra parte, nuestra definición es un poco más amplia. Si un pueblo es materialmente próspero pero la tasa de suicidio, las adicciones y la depresión también se incrementan a lo largo del tiempo ¿Se puede decir que en esa sociedad se está incrementando el bienestar? Desde nuestra definición, la respuesta es un tajante no. Existe la posibilidad de que una sociedad sea materialmente rica pero que ese no sea un pueblo caracterizado por el bienestar de su comunidad.

También hay que remarcar que los cuidados poseen otra característica particular que lo diferencia de otros trabajos: en cuanto al bienestar, las labores de cuidado tienen la particularidad que pueden incrementar el bienestar de quien está cuidando. Como cualquiera que conviva con niños podrá atestiguar, escuchar los primeros fonemas que pronuncia la criatura, compartir momentos, y acompañar su crecimiento le

¹ Esta pérdida de bienestar ocurre porque el monopolio maximiza ganancias desabasteciendo el mercado, lo cual implica producir a una escala distinta a la óptima, que es justamente aquella que minimiza los costos medios. Ergo, los monopolios producen a un costo promedio más alto y por esto generan una pérdida irrecuperable de eficiencia.

² Para ampliar en distintas concepciones de bienestar véase Dolan, P., et al. (2006) y Abdallah, S. (2010)

produce probablemente más alegría al familiar que está realizando el trabajo de cuidado que al beneficiario de ese cuidado.

Y en el caso de los ancianos ¿Es lo mismo que un anciano diga sus últimas palabras al empleado de un geriátrico —o a veces ni siquiera eso— que compartir ese momento en la intimidad con sus seres más queridos? ¿No sentimos que cambiaríamos cualquier cosa por volver a tener la posibilidad de compartir los últimos cinco minutos de la vida de aquel ser amado al que perdimos? Sin duda, aunque esas labores impliquen trabajo y éste no reciba un pago monetario, estamos dispuestos a realizarlo porque generan un bienestar para quien está trabajando.

3) Las cuentas nacionales y el TDCNR.

“El bienestar de una nación...difícilmente puede deducirse de la medición del ingreso nacional.” Simon Kuznets.

El trabajo no remunerado es, justamente, aquel que se realiza sin la percepción de una remuneración monetaria³ por la realización del mismo. Dentro del trabajo no remunerado, a su vez hay que diferenciar el que es alcanzado por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y aquel que no lo es, y que por lo tanto queda invisibilizado e ignorado.

Esta frontera de la producción es esencial porque al definir el concepto de producción delimita la medida del resultado de la actividad económica a esos conceptos —y por lo tanto se excluye del resultado económico del período a los conceptos que no se encuentren incluidos, como es el caso del TDCNR—. Dentro del trabajo impago que se encuentra contemplado por el SCN podemos hallar tres tipos de actividades: primero, el trabajo de los miembros de la familia en las empresas familiares; segundo, la producción de bienes por parte de los hogares para consumo propio; y tercero, los bienes de capital de propia producción (Propatto, 2007).

Luego tenemos el TDCNR que no es tenido en cuenta por el SCN, pese a que el tiempo dedicado a estas actividades representa entre el 35 y el 50% del tiempo total de trabajo de las economías (Antonopoulos, 2009). Éste tipo de trabajo tan fundamental incluye las tareas de todos los días en el hogar desde el cuidado de enfermos, niños, ancianos u otras personas que no pueden asistirse por sí mismas, hasta servicios de cocina, limpieza, desinfección, reparación, mensajería, y la lista podría continuar. Como marca Indira Hirway (2015) la exclusión de este tipo de labores del SCN es fuertemente objetable, ya que contribuye a la economía de diversas maneras, al igual que el otro tipo de trabajo no remunerado que vimos anteriormente y que sí es incluido en la frontera de producción por las cuentas nacionales.

No obstante, los países han avanzado en la cuantificación del TDCNR en los últimos años. Los métodos para medir el TDCNR, siguiendo a Pedrero (2011), son:

- El costo de oportunidad: que consiste en determinar el valor de cada hora de TDCNR en función de la paga real (o potencial) que recibiría esa persona, dado su nivel de formación, capacidades y su edad, si ofreciera esa hora de trabajo en el mercado. Puede criticarse este método por al menos dos razones. La primera es que se realiza la valuación en función de las características de la persona y no en razón del trabajo realizado. La segunda es que, al solamente tener en cuenta las competencias de la persona que realiza el TDCNR, no tiene en cuenta la situación del mercado laboral, que determinaría que, por ejemplo, en un escenario de exceso de oferta de trabajo los salarios bajen, o viceversa.

³ Dando por hecho que estamos analizando una economía monetaria y no una de trueque.

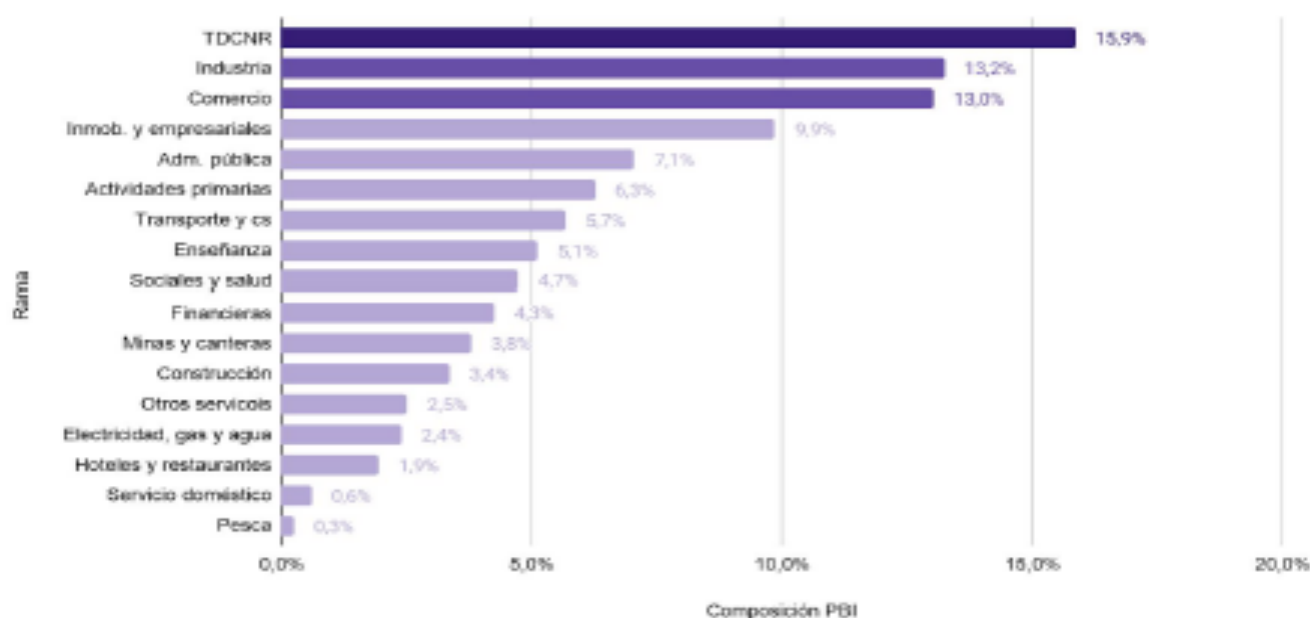
- El costo de sustitución: también llamado método especialista. En la práctica consiste en valorizar cada hora de TDCNR tomando el salario promedio horario que reciben las actividades que se parecen a las actividades incluidas en el TDCNR. Por ejemplo cocineros, enfermeras/os, empleados de limpieza, etc.
- El costo equivalente al salario de la empleada doméstica: es el que más arriba mencionamos como método generalista, que es el utilizado para realizar la valuación en Argentina. Utiliza el salario promedio pagado por hora a una empleada doméstica. Es de sencilla aplicación debido al uso de un único salario horario para cualquiera de las actividades del TDCNR. Sin embargo, como hemos ya anticipado, es un método “conservador”⁴, ya que tiende a infravalorar el TDCNR por usar como remuneración base la correspondiente al trabajo doméstico remunerado, que es justamente uno de los peores pagos, más desprotegidos, y menos reglamentados (OIT, 2010).

4) Magnitud del TDCNR en Argentina.

La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género ha calculado, en base a la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo realizada en el tercer trimestre del año 2013, el monto total del TDCNR en Argentina para el año 2019. Luego de sumar este monto al PBI del correspondiente período y compararlo con el peso total del resto de sectores productivos se obtiene que el TDCNR representa el 15,9% del PBI. Esto lo convierte en el sector de mayor aporte en toda la economía, superando a la industria (que representa el 13,2%) y al comercio (13%).

Al desagregar el TDCNR por tipo de tarea observamos que los Quehaceres Domésticos son los que tienen mayor importancia relativa (60%) seguido por el Cuidado de Personas (32,8%) y el apoyo escolar (7,2%).

El sector de TDCNR como % del PIB



⁴ Esta es la expresión utilizada por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género en “Los cuidados: un sector estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado en la Argentina.”.

Fuente: DNElyG (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género)

Siguiendo a La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género el procedimiento que se realizó para cuantificar el aporte del TDCNR como parte del PIB consistió en:

- Calcular en mayores de 17 años (utilizando el mismo corte de edad que la Encuesta de Uso del Tiempo) el ingreso por hora del empleo doméstico actual, con datos de ingresos y horas trabajadas que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares del cuarto trimestre 2019.
- Multiplicar la cantidad de horas anualizadas dedicadas al TDCNR (que surgen de EUT 2013) por el ingreso promedio anual del empleo doméstico (siguiendo el método generalista que ya hemos visto).
- Estimar la cantidad de personas que realizan TDCNR aplicando el porcentaje de participación (EUT 2013) en estas tareas al total de población mayor de 17 años (según estimaciones 2020 a partir del Censo 2010).
- Multiplicar el monto anual de TDCNR (ingreso por cantidad de horas) por la cantidad de personas que realizan estas tareas (resultado del paso anterior)
- Sumar el total del TDCNR al PIB (en precios corrientes como suma del valor agregado bruto correspondiente al cuarto trimestre del año 2019)
- Comparar el peso del sector TDCNR con el resto de los sectores productivos

Es importante remarcar que la metodología de cálculo es conservadora. Decimos esto porque para realizar estos cálculos la entidad oficial ha adoptado el método generalista —que consiste en asignar a todas las tareas el mismo ingreso por hora—. Ocurre que la paga por hora utilizada es la de las/os trabajadoras/es domésticas/os, que tienen un salario horario promedio bajo. Así, la estimación del TDCNR en el 15,9% es menor al valor que se obtendría si se considera el salario horario promedio de cada una de las actividades que implica el trabajo doméstico. O sea, si se utilizara cualquiera de los métodos alternativos existentes, que vimos en el anterior apartado, resultaría que el monto total del TDCNR sería aún más importante.

Por otra parte, hay que considerar que los valores antes mencionados son pre COVID-19 y que la misma entidad ha realizado el cálculo correspondiente al año 2020 —otra vez conservador, ya que sólo se añaden 4 horas de trabajo no remunerado⁵—. La estimación arroja un crecimiento de casi 6 puntos porcentuales, de modo que la participación del sector de TDCNR en el PBI en el contexto de la pandemia es de 21,8%. Este crecimiento es explicado tanto por el crecimiento de las labores domésticas como por la caída del resto de la actividad económica.

5) TDCNR en el resto de hispanoamérica.

Antes de entrar a considerar los aspectos que se desprenden de la invisibilización del TDCNR, veremos cuál es la situación en otros países de la región. Se puede aseverar que en términos generales los resultados son similares y luego veremos que todos comparten las mismas tendencias.

Siguiendo a María Nieves Rico (2017)⁶ los países que mayor carga de TDCNR contra PBI presentan son: México(24,2%) y Uruguay (22,9%). Los que presentan un menor valor para

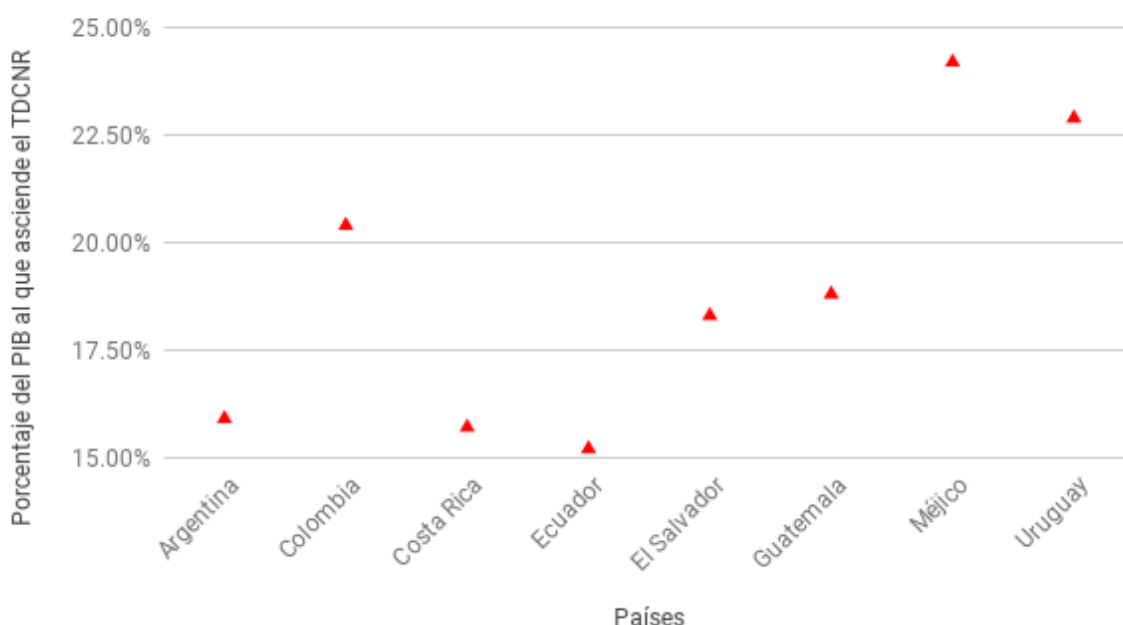
⁵ Se añaden horas de TDCNR porque la irrupción de la pandemia supuso un cese total o parcial de actividades relacionadas con el cuidado (centros educativos, actividades culturales, guarderías, clubes, etc) y un ineludible confinamiento de los niños dentro del hogar que requirió dedicar mayor tiempo a los cuidados y la tareas hogareñas.

⁶ Los valores presentados en este párrafo son pre pandemia.

esta relación son: Ecuador (15,2%) y Costa Rica (15,7%). En el medio se hallan: Colombia y Perú, en ambos casos la relación es (20,4%), Guatemala (18,8%) y El Salvador (18,3%).

Hay que remarcar sin embargo que los distintos países utilizan distintas metodologías de cálculo, por lo cual las comparaciones en base a estos valores deben ser matizadas. Por un lado, Colombia utiliza el método especialista (costo de sustitución). Por el otro, Guatemala utiliza el método generalista —igual que Argentina—. Mientras que el resto de los países mencionados en el anterior párrafo usan métodos híbridos que toman algunos elementos del método de costo de sustitución y otros del de costo equivalente al salario de la empleada doméstica.

TDCNR como porcentaje del PIB



Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL (María Nieves Rico) y DNElyG.

Por lo visto, la producción de bienes y servicios por parte del TDCNR en la región se mueve dentro del rango del 15 y 25% del total de producción de bienes y servicios finales en cada país. Desde luego, estos cálculos no toman en cuenta las externalidades que genera el TDCNR al incrementar la productividad del trabajo remunerado (Ganem y Giustiniani, 2014).

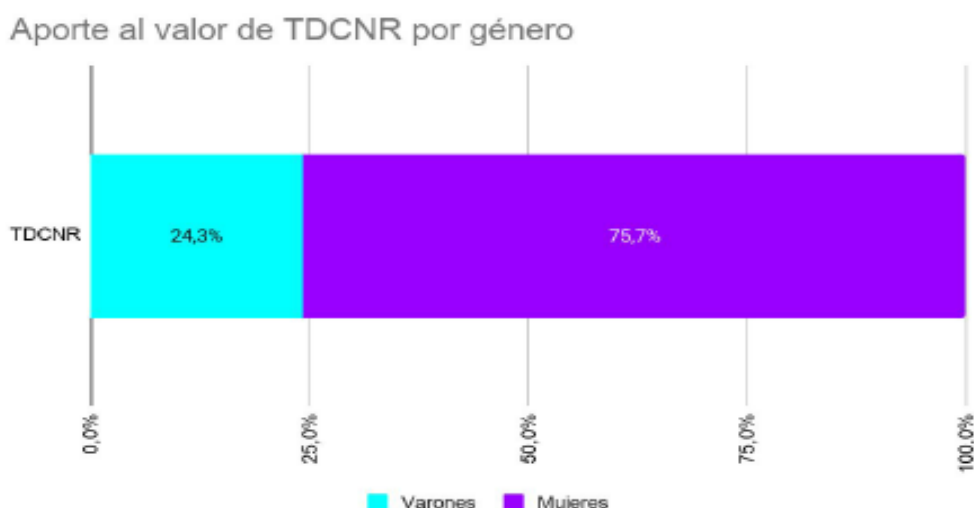
6) Implicancias políticas, económicas y sociales de la invisibilización del TDCNR.

Ahora bien ¿Es neutral la no valorización del TDCNR? Desde luego que no, porque conduce a no considerar todo ese trabajo (que como ya hemos visto, tiene importancia en relación al PBI), e inconscientemente damos por hecho que sólo el trabajo que se ofrece y demanda en el mercado es importante y que sólo ese es el “Trabajo” propiamente dicho. Y naturalmente, quienes en mayor parte realizan el TDCNR —que, como enseguida veremos, son las mujeres— se hallan sin reconocimiento social y económico por el trabajo que realizan, y sin protección ni autonomía económica (en el caso de las mujeres⁷ que se dedican exclusivamente al cuidado de su familia). Espejo, Filgueira y Nieves Rico (2010)

⁷ también podrían ser hombres. Pero, como es sabido, el rol del cuidado y del mantenimiento del hogar ha sido ligado arbitrariamente a las mujeres.

señalan que hay dos tendencias a destacar (que aparecen en todos los estudios). Por un lado, en todos los casos el tiempo total de trabajo es mayor para las mujeres. Por el otro, las mujeres son las que dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo no remunerado.

En el caso argentino las mujeres realizan el 75% de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020). En la encuesta sobre Uso del tiempo se consigna también que el 88,9% de las mujeres participa en estas labores y le dedican a ellas 6,4 horas diarias. Por otro lado, los varones participan en estas labores en mucha menor medida, concretamente en un 57,9%. Y también le dedican menos tiempo, 3,4 horas por día.



Fuente: DNElyG

Dada esta situación es evidente que la invisibilización de estas labores afecta especialmente a quienes en mayor medida las realizan: las mujeres. Para ejemplificar, el 84,5% de las mujeres participa en las tareas de cocina y lavado y planchado de ropa, mientras que en el caso de los varones el porcentaje es de 29,9% —en el conurbano bonaerense esta brecha es aún mayor y la participación de las mujeres triplica a la de los hombres— (Cicciari, Tinobras y Weinmann, 2019). Esta situación se repite en el resto de las tareas del hogar en similar grado, y es incluso mayor la brecha en lo que respecta a las tareas de cuidado.

Las mujeres trabajan más, pero tienen menor acceso a recursos. Vale decir que aportan tres veces más que los varones en el sector que, de contabilizarse en el PBI, sería el de mayor importancia en la economía nacional (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020). La misma entidad señala que ese aporte de las mujeres a la economía nacional (más del 75% del TDCNR) equivale a más de dos veces el tamaño del sector de Transporte y Comunicaciones o casi cuatro veces lo que aporta el sector de la Construcción.

Y en el caso de las personas que se dedican al trabajo doméstico, ya sea en forma remunerada o no remunerada, la minusvaloración alcanza su máxima expresión. En el caso de las amas/os de casa, no poseen remuneración propia ni, por lo tanto, autonomía, no tienen protección social propia, y pese a la importancia de su trabajo como sostén de la familia, del resto de las actividades económicas y para la generación de bienestar existe la generalizada percepción de que el trabajo doméstico es distinto —de alguna manera “inferior”— al trabajo ofrecido en el mercado⁸.

⁸ Vease: <https://www.elmundo.es/yodona/madres/2017/01/11/5874d6b2268e3e88468b45c8.html> .

Todos hemos escuchado alguna vez expresiones de esta naturaleza. Introdujimos esta nota de un

Por el lado del trabajo doméstico remunerado, a nivel global, una muy amplia mayoría de las personas que se desempeñan como trabajadoras domésticas son mujeres y a su vez, dentro del total de trabajadoras domésticas remuneradas el 90% no tiene acceso a prestaciones de la seguridad social y más de la mitad trabaja sin límites horarios y por fuera de las leyes laborales vigentes (Oxfam).

Entre las mujeres, aquellas que viven en hogares con dos o más niños menores de 6 años a cargo realizan el 77,8% de las labores domésticas, mientras que las que no tienen menores de 6 años a cargo realizan el 72,7% de las tareas domésticas y de cuidado (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020).

En el conurbano bonaerense se presentan algunas características específicas, por ejemplo, allí son las mujeres más jóvenes las que mayormente padecen dificultades para el ingreso al mercado de trabajo, siendo la tasa de desocupación de 6,6% para las mujeres de 60 años o más, 8,3% para aquellas que tienen entre 35 y 59 años, y 22,1% para las que tienen entre 18 y 34 años. En el total país esa brecha se da en el sentido inverso. Se observa también que en el conurbano las mujeres se ven más afectadas en su autonomía económica que sus pares varones y que sus pares mujeres del resto del país. Dentro del conjunto de mujeres, aquellas que tienen entre 35 y 59 años son las que soportan la mayor carga de TDCNR.

A lo largo de todo el país en relación a las tareas de cuidado son, de nuevo, las mujeres más pobres quienes arrastran la mayor carga, no obstante vale la pena marcar que las desigualdades entre varones y mujeres en relación al TDCNR son básicamente iguales para todos los estratos socioeconómicos —las mujeres cuidan casi tres veces más a algún familiar o niño en el hogar que los varones— (Cicciari, Tinobras y Weinmann, 2019).

A nivel nacional se verifica una doble brecha en perjuicio de las mujeres de estratos socioeconómicos más bajos: tienen menores tasas de actividad que los varones de similar característica socio-cultural, a la vez que presentan menores tasas de actividad que sus pares mujeres de hogares más acomodados. También se observa que las mujeres que pertenecen a los sectores medios son las más afectadas por la “doble jornada” (es decir, trabajar remuneradamente y luego continuar trabajando en el hogar, o viceversa), este hecho se debe a que las mujeres de los sectores más bajos tienen un acceso menor al empleo remunerado. Las mujeres de hogares más pobres son las que tienen el mayor peso de esta clase de trabajo no remunerado.

Recapitulando un conjunto de ideas ya enunciadas previamente, tenemos: las mujeres dedican menos tiempo al mercado laboral por la necesidad de compatibilizar las tareas fuera del hogar con las tareas que les fueron asignadas dentro del hogar. Además si se tiene en cuenta la carga de trabajo remunerado y TDCNR se comprende que las mujeres trabajan más, lo cual limita su tiempo de ocio y bienestar personal (Cicciari, Tinobras y Weinmann, 2019).

Resulta interesante también analizar el trabajo sobre Usos del tiempo en la ciudad de Rosario de Ezpeleta, Ganem, Giustiniani, Peinado, Sintés (2012) y la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016). Estas encuestas contienen información sobre la cantidad de tiempo dedicado al TDCNR según quintil de ingresos, En CABA el quintil más bajo de ingresos dedica, en promedio, 4 horas más al TDCNR que el quintil de ingresos más altos. Esto se debe principalmente a que las mujeres del quintil más

portal de noticias porque en el vídeo que contiene, aparecen algunos de los razonamientos errados y muy extendidos en la sociedad sobre el trabajo doméstico que consisten en, básicamente, no considerarlo como un trabajo propiamente dicho.

alto de ingresos tienen la posibilidad de tercerizar TDCNR, o sea, contratar a alguien externo al hogar para que realice parte del trabajo doméstico y de cuidados. Puede pensarse también por el lado de la Pobreza de Tiempo e Ingresos. Las madres pobres que están imposibilitadas de suplir su déficit de tiempo comprando servicios en el mercado (guarderías, servicios domésticos, etc) viven en una situación de pobreza de tiempo —además de la pobreza de ingresos— (Esquivel, 2014).

En el documento elaborado por Cicciari, Tinobras y Weinmann (2019) también se presentan datos sobre cómo la percepción subjetiva del propio bienestar varía entre las mujeres. Se plantea que “la inserción en el mercado laboral puede ejercer un efecto positivo en el bienestar subjetivo de las personas en edad activa. Es probable también que ese efecto positivo esté impulsado por el reconocimiento social y su consiguiente remuneración monetaria, aspectos ambos (reconocimiento social y monetario) que, por el momento, el trabajo doméstico no remunerado no tiene”. Nótese la importancia del reconocimiento, tanto social como económico. En ese sentido otro fragmento de importancia es el siguiente: “La clave parece estar en la esfera de la distribución, no sólo de la riqueza económica, sino también del reconocimiento social. Y no es menor señalar el reconocimiento social, ya que una parte muy importante de los sectores vulnerables, y en particular de las mujeres de sectores más vulnerables no sólo no son reconocidas en el trabajo que realizan, sino que además son descalificadas cuando perciben una transferencia de ingresos”.

Ahora bien, es lógico que nos preguntemos a qué responde la exclusión de estas actividades, que como ya hemos visto ocupan una gran parte del día de las personas (sobre todo las mujeres) e involucran labores muy diversas. Y también hemos analizado que la exclusión de estas actividades ha tenido consecuencias desde el punto de vista de las menores posibilidades para el grupo social que las realiza mayoritariamente. Y también hay consecuencias en términos sociales y económicos (ausencia del debido reconocimiento económico por el trabajo realizado y en términos sociales la falta de reconocimiento como trabajadoras/es de hecho a quienes realizan estas labores). Es evidente entonces que la no contabilización de estas actividades de TDCNR como un rubro más del PBI ha tenido un importante impacto negativo según lo señalado anteriormente.

No obstante existen también algunas objeciones razonables a la inclusión de las labores domésticas no remuneradas en el producto. Una de ellas es que el Sistema de Cuentas Nacionales se encuentra ya cerrado e integrado, por lo cual resulta inconveniente modificar su estructura. Según esta postura lo correcto es proceder a la creación de Cuentas Satélite para exponer lo omitido (Sandoval y Vega, 2015). Otro argumento postulado es que la consideración del TDCNR como un trabajo productivo más conduciría a un situación de pleno empleo de la mano de obra. Indira Hirway (2015) postula que mediante el uso de nuevas herramientas analíticas y con algunas modificaciones conceptuales se podrían sortear esos problemas.

Otra dificultad que surgiría de la inclusión del TDCNR en el PBI es que podría contribuir a inflar el ingreso, por un lado de los países pobres (que gastan una mayor parte de su tiempo en TDCNR) haciendo aparecer una falsa convergencia en los niveles de ingresos y complicando aún más las comparaciones en el espacio; y por el otro de las personas pobres dentro de un mismo país (por similares argumentaciones). Y por último, otro argumento se relaciona con que muchas tareas domésticas y (en especial) de cuidado son directamente inconmensurables; producen bienes que generan un gran bienestar pero que son difíciles de medir en términos monetarios e incluso puede resultar chocante tratar de pensarlas en términos monetarios o como un intercambio.

Por eso, pese a que la inclusión del TDCNR en el PBI es y seguirá siendo discutida, se destaca el uso de las Cuentas Satélite. Ya que éstas permiten reflejar la importancia de, en este caso el TDCNR, sin alterar la estructura central del Sistema de Cuentas Nacionales.

Mirando hacia el pasado es evidente que existe una deuda pendiente con todas aquellas personas —mayoritariamente mujeres— que han trabajado día y noche y que no han obtenido ni el premio económico correspondiente al esfuerzo dedicado a la noble labor de generar bienestar y cuidar a sus familias, ni la gratitud social que realmente merecen. Lo que debemos hacer entonces es evitar reproducir en el presente y en el futuro este tipo de injusticias. La situación merece un abordaje que apunte a una distribución más igualitaria del trabajo dentro del hogar, a la convergencia en las posibilidades de acceso al mercado laboral y a evitar la sobrecarga de trabajo sobre los hombros de las mujeres. Aquí se puede observar la importancia de conciliar la igualdad de oportunidades⁹ con la importancia de los cuidados en toda su dimensión.

7) Análisis de alternativas.

Como ya se ha manifestado explícita y tácitamente en pasajes previos del trabajo: el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado genera bienes y servicios que son indispensables para la sobrevivencia y tiene, especialmente las labores de cuidado, características que lo transforman en un sector importante para el bienestar de la sociedad en general. Por ejemplo, la crianza de los niños y su formación en un determinado sistema de valores tiene un impacto sobre el comportamiento que el niño tendrá cuando se relacione con otros niños o con otros miembros de la sociedad, tanto en lo inmediato como en el futuro. Dado que el trabajo doméstico y de cuidados (ya sea de manera remunerada o no) debe necesariamente existir, siempre debe haber un mecanismo por el cual se garantice su provisión. La forma actual, como ya hemos visto, se basa en largas jornadas de trabajo de las mujeres, que condicionan su desempeño en el mercado de trabajo y que se distribuyen entre varones y mujeres prestando poca atención a los criterios de justicia.

Ahora veamos ¿Qué formas alternativas de organización social del cuidado (OSC) podrían plantearse? ¿Quiénes son los actores involucrados? ¿Qué implicancias tiene cada alternativa desde el punto de vista económico y social? Basándonos en algunos escritos que analizan la interacción entre Estado, mercado y hogar (Esping-Andersen 1993 ;García Sáinz, 2002)¹⁰ nos proponemos analizar diferentes alternativas posibles para la OSC cuya característica es la discontinuidad de la situación de injusticia basada en la no remuneración por el trabajo realizado y la sobrecarga de responsabilidades sobre los hombros de las mujeres, entre otras desigualdades expuestas a lo largo del trabajo.

En la parte final de esta sección pivotaremos en derredor de diferentes alternativas y pretendemos dejar en evidencia la importancia del TDCNR como generador de bienestar. Antes de eso presentaremos algunas reflexiones iniciales que consideramos que pueden ser enriquecedoras.

7.1) Aspectos preliminares y generales en clave de bienestar.

⁹ Desde luego que la igualdad de oportunidades (en relación al tópico planteado) no se reduce a igualar el acceso al mercado de trabajo, sino que incluye cambios culturales mucho más profundos.

¹⁰ Otra posibilidad es realizar el análisis en función de lo que se conoce como el diamante del cuidado (que añade un cuarto actor productor de cuidados: las organizaciones comunitarias). En nuestro análisis seguimos la línea de trabajo de los autores mencionados en el texto principal.

"El amor trasciende la persona física del ser amado y encuentra su significado más profundo en su propio espíritu, en su yo íntimo." Viktor Emil Frankl.

En buena parte de la bibliografía la desfamiliarización es vista como un fenómeno positivo, ya que contribuiría a reducir la carga excesiva de trabajo que soportan las mujeres y la "doble jornada". Es indudable que la desfamiliarización de las labores de cuidado tiene sus ventajas: mayor igualdad entre ambos progenitores, mayor autonomía para quienes de otra manera realizarían pura y exclusivamente el trabajo reproductivo (que en la práctica son las mujeres, como ya hemos visto), una mayor riqueza familiar comparada con la situación en que uno de los padres no trabajara, una mayor posibilidad de ascenso social tanto individual como familiar, además de la sensación de percibir que efectivamente se valora y reconoce el trabajo que se realiza, etc.

No obstante es indudable que el hecho de que los cuidados sean provistos por las familias también ofrece innegables ventajas para los progenitores y para los niños: un cuidado mucho más personalizado y realizado por aquellas personas que más aman a las criaturas, un mayor conocimiento mutuo entre padres e hijos, el impagable privilegio que representa para los padres el hecho de ver crecer a sus hijos, etc. Es entonces que planteamos que el mercado (o las guarderías públicas. Como se considerará en la sección siguiente, aquí también resulta indistinta la provisión privada y la pública de los cuidados) es imperfecto en la sustitución de la familia como proveedora de cuidado, básicamente, por una sencilla razón: hay cosas que no se pueden intercambiar en el mercado (y que tampoco pueden ser dadas por el estado y sus dependencias), y el amor es una de ellas. Dado que, por lo expuesto, el mercado (y/o el estado) son imperfectos sustitutos de las familias en, por ejemplo, la provisión de cuidados hallamos aquí un primer motivo para ser escépticos respecto de la postura de algunos autores que proponen que lo ideal sería desfamiliarizar cada vez más los cuidados. Desfamiliarizar los cuidados implicaría un menor bienestar, tanto para quienes cuidan como para quienes son cuidados, e impactarían también indirectamente de manera negativa en el bienestar del resto de la comunidad¹¹.

En la práctica, no obstante, la mayor mercantilización de los cuidados parece ser un hecho ineludible. En este sentido un elemento disruptivo que nos pareció de interés nos lo brinda Hochschild (2003). En "La mercantilización de la vida íntima" la autora propone que la justa y legítima búsqueda de la realización personal y social en un ámbito hasta hace unas décadas reservado casi exclusivamente al sexo masculino, nos referimos al laboral remunerado, por parte de las mujeres implicó una decidida irrupción de la mercantilización sobre aspectos de la vida que antes quedaban circunscritos a la esfera íntima/familiar. Hochschild arroja la siguiente idea: "El Feminismo es a la mercantilización de la vida íntima lo que el Protestantismo es al espíritu del Capitalismo"¹² (Hochschild, 2003, p 23). Leila Abdala (2018) trabaja sobre esta hipótesis y recopila testimonios de madres. Dichos testimonios resultan bastante reveladores al mostrar que el grupo de madres entrevistadas (provenientes de familias de estratos medios profesionalizados) consideran que han sido víctimas de una suerte de "estafa social" que les hizo creer que la capacitación e inserción laboral eran fuentes de realización personal y que la maternidad no lo era; a la vez que consideran que la participación en el mercado laboral remunerado se convirtió en una obligación social y de esta manera pasó a ser "una imposición más" que restringe la libertad de las mujeres en lugar de ampliarla (cfr. Abdala, 2018). Encontramos también de

¹¹ Considerando aquella definición amplia de bienestar que hemos precisado en el marco teórico, tomando variedad de conceptos de Abdallah (2010).

¹² Traducción artesanal en base al original: "Feminism is to the commercial spirit of intimate life as Protestantism is to the spirit of Capitalism"

relevancia el análisis de Lester Thurow respecto de la desintegración familiar. En la opinión de Thurow¹³ la familia no sólo genera cada vez menos bienestar para sus miembros —explica que los jóvenes tienen incentivos cada vez más fuertes para evitar formar familias; y en las familias contemporáneas, si es que se forman, los hijos no reciben ni los bienes económicos ni el cuidado y la contención que necesitan—, sino que el modelo de familia nuclear con un progenitor que trabaja en el mercado y el otro que realiza las labores domésticas y de cuidado está prácticamente acabado. Esto se debe, en la visión del autor, no a luchas sociales o conquista de derechos sino más bien a que dicho modelo familiar es “cada vez menos compatible con el mercado”. Introducimos a continuación algunas citas textuales que amplían lo recién expresado.

“En Estados Unidos, el 32% de los hombres que tienen entre 25 y 34 años de edad ganan menos de lo necesario para mantener a una familia de cuatro personas por encima del nivel de pobreza. Mientras que (...) los costes de mantener a una familia están en continuo aumento”. “Los valores son acordes con unas realidades económicas. (...) El ideal es ‘elección’, no ‘atadura’. (...) los niños han dejado de ser ‘centros de beneficios’ y han pasado a ser ‘centros de coste’”. “Los valores familiares están siendo atacados, no por programas gubernamentales (...) ni porque los medios de comunicación menosprecien a la familia (...) sino por el propio sistema económico. Simplemente, no permite que existan familias al viejo estilo (...)”¹⁴.

Uniendo el análisis de Hochschild al de Thurow podría obtenerse como conclusión que el debilitamiento de la institución familiar es propiciado tanto por un empobrecimiento de la clase trabajadora (que ya no puede mantener con dos ingresos la familia que antes mantenía con un solo salario) como por el insaciable apetito del mercado (que en su voracidad se inmiscuye¹⁵ cada vez más en aspectos concernientes a la intimidad de las personas¹⁶).

7.2) Análisis de las alternativas

Empecemos, ahora sí, a analizar las posibles alternativas siguiendo el modelo antes propuesto.

1. Otorgar un salario a las trabajadoras domésticas no remuneradas:

Esta propuesta consiste en otorgar una remuneración a quienes realizan las labores domésticas y de cuidado en forma no remunerada. La evidente ventaja consiste en que se reconoce el trabajo, al menos, de forma económica y le da una posibilidad de mayor bienestar y autonomía económica a quien lo realiza. No obstante existen críticas también: porque tiende a hacer que todo el trabajo sea realizado por la misma persona (que en general son mujeres), es decir, obtura la redistribución de labores de cuidado puertas adentro del hogar y a su vez le quita (o restringe) a la

¹³Thurow, L.C. (02 de febrero de 1997). La familia tradicional está en proceso de extinción. *El país*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1997/02/03/opinion/854924403_850215.html

¹⁴ ibid.

¹⁵ y en este caso brindando un servicio de relativamente mala calidad, porque como hemos expuesto concluimos que la provisión familiar es la que optimiza el bienestar de los involucrados y de la comunidad.

¹⁶ El concepto del mercado irrumpiendo en la vida íntima de las personas lo tomamos de Hochschild. La autora explica cómo en las últimas décadas se han multiplicado los servicios que las personas consumimos, y que en el pasado eran producidos en el seno de la familia. Con gran ingenio, esta socióloga relata ejemplos prácticos muy evidentes y además ilustra las consecuencias que este proceso impone en la sociedad y en la autoestima de las personas y las comunidades. Para ahondar en estos razonamientos recomendamos —además de “La mercantilización de la vida íntima.”— la lectura de la siguiente nota de opinión:

<https://www.nytimes.com/2012/05/06/opinion/sunday/the-outsourced-life.html>

persona que se encarga de esas tareas la posibilidad de salir al mercado a ofrecer su fuerza de trabajo, mejorar sus competencias, capacitarse, etc.

Debería añadirse también que respecto del financiamiento se abren al menos dos posibilidades:

- a. Que lo financie el estado. Podría justificarse porque, dado que este trabajo genera valor social y económico pero quienes lo realizan no reciben una retribución, dicho financiamiento estatal podría aumentar la oferta de cuidados por las familias.
- b. Que lo financie (al menos parcialmente) la pareja, que sí ofrece su trabajo en el mercado. La justificación sería que la pareja comparte el trabajo total y el ingreso que dicho trabajo contribuyó a generar. Una crítica evidente es que personas que realizan el mismo trabajo podrían tener ingresos distintos sin ninguna justificación válida (más que el mero hecho de tener parejas que tienen distintos ingresos).¹⁷

Omitiremos entrar aquí a analizar en más detalle una u otra porque, al menos partiendo de una inspección sucinta, no parece que ninguna de las dos introduzca serias diferencias desde el punto de vista de los objetivos de este escrito. Sin embargo hay que tener en cuenta que cualquiera de las opciones de financiamiento presentan costos económicos y/o políticos considerables y son vulnerables a fuertes oposiciones que hacen incluso dudar sobre la viabilidad de la alternativa en cuestión.

2. Que los servicios de cuidado sean provistos mayoritariamente por el mercado/estado:

Hay que aclarar que desde nuestro análisis resulta indistinto si las labores de cuidado se proveen mayoritariamente desde guarderías públicas (a la usanza del modelo escandinavo) o si por el contrario se realizan preponderantemente desde empresas privadas que ofrecen servicios de guardería (como es el caso estadounidense). Si bien estos casos plantean diferencias de importancia en, por ejemplo, igualdad social entre personas de diferente nivel de ingreso, dichas especificidades exceden el análisis propuesto en esta sección del trabajo debido a que aquí nos enfocamos en la generación de bienestar, efectivo y potencial, de las labores de cuidado, como ya se ha indicado al inicio de la sección.

Esta opción se caracteriza por el hecho de que el cuidado es provisto mayoritariamente por instituciones (privadas o públicas) que proveen servicios de cuidado. Esto implica una postura indudablemente más equitativa desde el punto de vista del acceso de las mujeres al mercado de trabajo (y todo lo que ello conlleva). Esta alternativa supone una mayor desfamiliarización que la anterior. La desfamiliarización es usualmente considerada positivamente en la bibliografía. Sin embargo, como hemos visto, tiene sus inconvenientes.

3. Dos ingresos, dos cuidadores:

Gornick y Meyers (2004) proponen un modelo para reconciliar el trabajo en el mercado con el trabajo doméstico y de cuidados. Esta propuesta considera la redistribución de las labores de cuidado de modo de hacer las cargas del trabajo más equitativas entre varones y mujeres de modo que no sean estas últimas las que

¹⁷ Sí el financiamiento no se realiza de manera compulsiva sino que queda a la voluntad de la pareja, entonces otra crítica podría ser que se generaría un “mercado” en el cuál la pareja (que trabaja fuera del hogar) es el único demandante, es decir, un monopsonio. Lo cual implicaría que la pareja que realiza las labores domésticas está prácticamente obligada a aceptar lo que le ofrezca el otro ya que no tiene “poder de negociación”.

deban soportar la carga del doble trabajo (el de mercado y el del hogar). Los instrumentos de política para la aplicación de este modelo serían: bajas para cuidar a los niños otorgables a cualquiera de los progenitores, medidas legislativas que regulen el tiempo de trabajo compatibilizando la vida laboral remunerada con el trabajo en el hogar, y por último un impulso a la educación pública con horarios y calendarios compatibles y que se complementen con los laborales.

La principal virtud de este mecanismo radica en que tanto el padre como la madre podrían participar activamente en el mercado laboral si así lo desean (las madres no deberían resignar su participación en el mercado como las estadísticas indican que aún sigue ocurriendo); y a su vez se podrían aprovechar también las ventajas que ofrece la familiarización de las labores de cuidado. Además supondría el fin de una división de labores que implica en la actualidad jornadas de trabajo interminables para las mujeres. Por otra parte esta propuesta es susceptible a ciertas críticas. Algunas de ellas son: que implica cambios culturales y estos no suelen ocurrir en tiempos relativamente cortos; asimismo implicaría que el sector público vuelque recursos para impulsar la educación pública¹⁸ y compatibilizar sus horarios y calendarios con los respectivos de los progenitores, y dichos recursos podrían ser cuantiosos; además el requerimiento de que las empresas modifiquen sus horarios para adecuarse a la situación actual en la que los dos padres trabajan requeriría negociaciones con el sector privado para poder introducir esos cambios y podría incluso incluir que el estado financie parte de esos beneficios para los progenitores, lo que haría aumentar aún más los sumas que el sector público debería volcar para la aplicación del modelo. Más allá de las críticas consideramos que este modelo es el más rescatable entre los aquí expuestos. Ya que propone cambios que implican modificaciones en la esfera pública y en la privada¹⁹: en la pública implica básicamente que el mercado de trabajo se adecúe a la situación presente en la cual los dos progenitores trabajan y ofrezca flexibilidad para permitir que los padres puedan cuidar a sus hijos, además de compatibilizar horarios y calendarios de la educación pública (y del sistema educativo en general) con los mismos fines. En la esfera privada implica una redistribución del trabajo doméstico y los cuidados más equitativa entre varones y mujeres. La propuesta de Gornick y Meyers combina elementos de igualdad (tanto en el ámbito público —el mercado de trabajo— como en el privado —redistribución del trabajo intrafamiliar—) y también tiene la virtud de dejar la mayor parte del cuidado en manos de los progenitores, lo cual hemos marcado previamente como positivo.

Creemos que si bien pueden formularse algunas otras diferentes opciones de OSC que cumplan con la restricción planteada de asegurar la provisión de los cuidados al tiempo que se revierte la injusta distribución que de los cuidados se ha hecho (y se sigue haciendo), éstas pueden pensarse dentro del marco expuesto por alguna de las alternativas antes desarrolladas, por lo cual decidimos finalizar aquí la lista.

Consideraciones finales.

¹⁸ El sector público debería volcar más recursos al Sistema Educativo porque dichas reformas implicarían revisar las jornadas educativas, y muy probablemente ampliarlas lo cual conllevaría un aumento de los costos de las instituciones educativas, de modo de que se armonicen con las familias actuales en las que ambos progenitores laboran.

¹⁹ La postura de Gornick y Meyers es de hecho concordante con la postura de Hochschild quien plantea que las mujeres han cambiado revolucionariamente pidiendo su lugar en la sociedad, pero que sin embargo ni el mercado de trabajo ni los varones han cambiado tan rápidamente como para adaptarse a la nueva situación.

Hemos visto que el TDCNR tiene una importancia decisiva en la economía y en la generación de bienestar de la comunidad. La afirmación de la importancia económica del TDCNR se convalida cuando se analiza la cantidad de tiempo que las personas (en particular las mujeres) dedican a estas labores, información que se obtiene de las Encuestas de Uso del Tiempo. Como vimos, el tipo de trabajo objeto de este escrito es excluido del cálculo de los bienes y servicios que se producen en la economía.

Pretendimos dejar en claro también que dicha actitud frente al TDCNR (consistente en básicamente ignorar su existencia) ha perjudicado a quienes realizaron y siguen realizando mayoritariamente estas labores que son las mujeres en general, y en particular las mujeres más pobres (Ezpeleta, Ganem, Giustiniani, Peinado, Sintés, 2012). Así quienes realizan estos trabajos no han recibido la gratitud y el merecido reconocimiento, ni económico ni social, pese a la importancia de estas labores.

En la parte final del trabajo procedimos a exponer alternativas posibles para la provisión de los cuidados sujetas a la restricción de que quienes trabajan reciban remuneración. Aquí hay un cierto cambio de foco en el trabajo ya que pasamos a considerar al trabajo doméstico exclusivamente como generador de bienestar. Postulamos tres grandes alternativas posibles: el salario para quienes se dedican al cuidado, que la mayor parte del cuidado lo provea el mercado (o el estado²⁰), y por último el modelo dos ingresos, dos cuidadores propuesto por Gornick y Meyers que consiste en un reparto de labores domésticas al interior de los hogares además de un pilar público que va en el sentido de completar en el resto de la sociedad los cambios ocurridos que han tenido como protagonistas a las mujeres. Nuestro análisis aquí es de tipo más bien ideal, no nos adentramos demasiado en la factibilidad práctica de las alternativas. En la humilde opinión de quien escribe, la propuesta de Gornick y Meyers es la más superadora y en cierta forma la ideal. Sin embargo es permeable a ciertas críticas en ambos pilares, tanto el público como el privado. No es menos cierto también que todas las posibilidades tienen sus inconvenientes y que probablemente no existe una solución ideal para todas las sociedades en todos los momentos de la historia.

Gran parte de la bibliografía recibe con buenos ojos la desfamiliarización, ya sea a través del mercado, ya a través de la intervención estatal, en virtud de sus ventajas respecto de la igualdad entre progenitores (y si la desfamiliarización de las labores de cuidado se efectiviza a través de guarderías públicas también se reconocen ventajas relativas a la igualdad entre personas de distinto nivel de ingreso). No obstante hemos intentado exponer algunas causas para ser escépticos respecto de las ventajas de la desfamiliarización. Desde el punto de vista del bienestar, creemos que ni el mercado ni el estado pueden sustituir y/o competir con la calidad de los cuidados provistos por la familia. Hemos traído a colación algunas reflexiones acerca de la desfamiliarización y la mercantilización (Hochschild, Abdala, Thurow). Creemos que la desintegración de la familia implica romper una forma de relación comunitaria que se rige por normas distintas (hasta podríamos decir antagónicas) a las imperantes en aquellas relaciones donde el frío, egoísta, y calculador espíritu mercantil parece ya omnipresente. En el seno de una familia imperan (o es normal que así sea) sentimientos de: solidaridad y caridad (en lugar de la competencia y el egoísmo que el capitalismo y el libre mercado disfrazan de virtud²¹), el amor —que por definición es desinteresado— (en lugar del intercambio, del dar para recibir, propio del mercado); la seguridad de formar parte de una sociedad que en la medida de sus posibilidades protege a

²⁰Se ha explicado en el apartado correspondiente por qué era indistinto si el cuidado era provisto por el sector privado o por el gobierno en nuestro análisis

²¹ Para disfrazar de virtud al egoísmo se usa la lógica aplicada por Adam Smith en el, por todos conocido, fragmento de “Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones”.

sus miembros, y la lealtad (ambos contrapuestos a la inseguridad del mercado, que tiene reservado el peor lugar para aquellos que, circunstancial o permanentemente, no tienen nada que ofrecer, nada para vender). Y también el vínculo familiar (al igual que otros vínculos comunitarios) acerca a las personas al sentido de la trascendencia, porque las personas viven y trabajan no exclusivamente para sí mismas y su disfrute personal, sino que lo hacen, al menos en parte, para los demás; el vínculo familiar puede dotar de sentido la vida de los miembros (en contraposición con el hedonismo y el consumismo que todo el aparato publicitario se encarga de inculcarnos constantemente). En conclusión pensamos que el vínculo familiar es muy diferente (por no decir totalmente opuesto) a la forma de vincularse propia del liberalismo (gobernada por el egoísmo y el actuar siempre en pos del interés propio); el ataque franco y directo a la institución familiar contribuye a “dejar solas” a las personas, romper uno (si no el más importante) de sus vínculos de contención comunitarios, y por lo tanto de esa manera se pavimenta el camino hacia una sociedad más atomizada.

En conclusión las labores de cuidado no sólo son importantes para el bienestar, sino que también es importante el contexto en el cuál se brindan los cuidados. Entendemos que en sociedades, como las occidentales, cada vez más individualizadas y mercantilizadas es mucho y muy importante lo que tienen para aportar en términos de bienestar social los vínculos comunitarios y, entre ellos, especialmente el vínculo familiar.

Esperamos que los profesores reciban con agrado este modesto escrito.

En algunos fragmentos probablemente nos hemos apartado de las consideraciones pura y exclusivamente económicas y hemos ampliado el espectro de análisis. Confiamos en que se tomen a bien, y llegado el caso, se nos disculpen dichas licencias tomadas. Se ha intentado honrar aquella máxima de Keynes que postula que el economista debe ser entre otras cosas un poco filósofo (esperamos no habernos excedido en este sentido).

Referencias:

- Abdala, L. (2018). *La crianza natural: una solución biográfica frente a la desfamiliarización y mercantilización del cuidado*. ANTHROPOLOGICA/AÑO XXXVII, N° 43, 2019, pp. 107-132.
- Abdallah, S. (2010). *La revolución del bienestar*. En *Enfoque sobre el bienestar y buen vivir*. Madrid. CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (CIP-Ecosocial). FUHEM.
- Alzúa, M.L., y Cicowiez, M. (2018). *El valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado*. CEDLAS.
- Antonopoulos, R. (2009). *The unpaid care work - paid work connection*. International Labour Organization. Geneva.
- Borderías, C., Carrasco, C., Torns, T. (2011). *Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales*. En *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Cicciari, M.R., Tinoboras, C., y Weinmann, C. (2019). *Empleo y trabajo no remunerado. Una mirada en profundidad sobre la distribución del trabajo no remunerado en el Conurbano Bonaerense 2017-2018*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina.

Dirección General de Estadísticas y Censos (2018). *Trabajo no Remunerado de los hogares en la Ciudad de Buenos Aires: Año 2016*. Recuperado de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2018/03/ir_2018_1245.pdf

Dirección nacional de economía, igualdad y género. (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*.

Dirección nacional de economía, igualdad y género. (2020). *Las Brechas de Género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*.

Espejo, A., Filgueira, F. y Nieves Rico, M. (2010). *Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado*. Naciones Unidas.Chile.

Espina, Á. (2002). *La sociología del bienestar de Gösta Esping-Andersen y la reforma del estado de bienestar en Europa*. Revista de Libros, nº 66. Bienestar, Sociología y Reforma.

Ganem, J. y Giustiniani, P., 2014. En: *Diálogos sobre políticas de Cuidado en la Argentina*.

Ganem, J., Giustiniani, P., Peinado, G., Ezpeleta, L., y Sintés, P. (2012). *Análisis del trabajo reproductivo no remunerado por nivel de ingresos y tipo de hogar en la ciudad de Rosario*. Instituto de Investigaciones Económicas. Escuela de Economía.

García Sainz, C. (2002). *Trabajo no remunerado versus mercantilización. Hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y Estado*.

González Vega, L.M., y Sandoval Carvajal, I. (2015). *Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica: Resultados e ilustración metodológica*. Estudios demográficos y urbanos, 30(3)

Gornick, J. C., Meyers, M.K. (2004). *Families That Work: Policies for Reconciling Parenthood and Employment*. Industrial & Labour Relations Review. Volume 58. Number 1. Article 84.

Hochschild, A. R. (2003). *The Commercial Spirit of Intimate Life and the Abduction of Feminism: Signs from Women's Advice Books*. En *The commercialization of intimate life: notes from home and work*. University of California Press, Ltd. London, England

Hirway, I. (2015). *Unpaid work and the economy: linkages and their implications*. Indian Society of Labour Economics. 58 (1-21).

Martínez Pastor, J. I. (2010). *¿Solución familiar o desfamiliarización? Pros y contras de los modos de compatibilizar trabajo y familia en los países de la OCDE*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Dpto de Sociología.

Nieves Rico, M. (2017). *Medición del trabajo no remunerado en el contexto de los ODS y la Agenda Regional de Género: Desafíos para la implementación de la Agenda 2030*

“*dimensión económica*”. División de Asuntos de Género, CEPAL. Seminario Objetivos del Desarrollo Sostenible en Paraguay.

OIT (2011): *Medición del valor económico y social del trabajo doméstico*. Nota de Información N°3 (Ginebra).

OIT (2010), Trabajo decente para los trabajadores domésticos Informe IV, vol. 1, Ginebra, Conferencia Internacional de Trabajo, 99a Reunión.

OXFAM (sin fecha). *No todas las desigualdades son visibles: el verdadero valor del trabajo de cuidados*. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/no-todas-las-desigualdades-son-visibles-el-verdadero-valor-del-trabajo-de-cuidados>

Pedrero, M. (2011). *Valor económico del trabajo doméstico en México, 2009. Aportaciones de mujeres y hombres*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM / Instituto Nacional de las Mujeres.

Propatto, J.C.A., (2004). *El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la economía aplicada*. Macchi.

Thurow, L.C. (02 de febrero de 1997). *La familia tradicional está en proceso de extinción*. El país. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1997/02/03/opinion/854924403_850215.html

Bibliografía

Dolan, P., Peasgood, T., Dixon, A., Knight, M., Phillips, D., Tsuchiya, A., White, M. (2006). *Research on the relationship between well-being and sustainable development*. Tanaka Business School, Imperial College London. Centre for Well-being in Public Policy, University of Sheffield.

Hochschild, A.R. (05 de mayo de 2012). *The Outsourced life*. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2012/05/06/opinion/sunday/the-outsourced-life.html>